



Una visión compartida de Aranda de Duero

Tabla de Contenidos

Introducción	3
Antecedentes	4
Fases del proyecto.....	5
Motivación del Plan de Acción.....	7
Formulación Estratégica	9
Proyectos	30
Contenidos de las fichas de proyecto	34
PLAN DIRECTOR DE ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS	36
REVITALIZACIÓN BARRIO DE SANTA CATALINA	38
PLAN MUNICIPAL DE REDUCCIÓN DE RESIDUOS	44
PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE.....	46
QUÉDATE EN ARANDA	48
PROGRAMA ANTIBULLYING	50
ARANDA DE DUERO CIUDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	52
PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA.....	54
CREACIÓN DE LA COOPERATIVA VIRGEN DE LAS VIÑAS II PARA IMPULSAR EL PLAN DE VIVIENDA JOVEN Y EL FOMENTO DEL COHOUSING EN CESIÓN DE USO	56
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	58
Programación de la ejecución	60
2022 -2027	60
2027 – 2030.....	64

Introducción

Aranda de Duero es un municipio amable, acogedor y singular, con gran capacidad de esfuerzo y en proceso de mejora continua. El Ayuntamiento pone a las personas en el centro de las decisiones municipales, integrando asimismo el medio ambiente, la cohesión social y la transformación digital.

Uno de nuestros proyectos estratégicos es la implementación de la Agenda Urbana Española como hoja de ruta para un desarrollo integral y cohesionado de Aranda de Duero. Aranda se constituirá como una ciudad comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ejemplo de cómo una ciudad intermedia desarrolla un Plan de Acción de Agenda Urbana referente de buenas prácticas, incorporando la visión de diferentes actores de interés mediante un ambicioso proceso participativo.

La Agenda Urbana Española es el marco estratégico y metodológico que permitirá la consecución de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano, de conformidad con los criterios establecidos por la Agenda 2030, la nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea.

Los objetivos estratégicos que persigue la Agenda Urbana Española son:



OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente



OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia



OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular



OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible



OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana



OE8. Garantizar el acceso a la vivienda



OE9. Liderar y fomentar la innovación digital



OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

El plan de acción de la Agenda Urbana de Aranda de Duero recogerá las singularidades de la sociedad arandina, lo que permitirá crear una gran oportunidad de desarrollo sostenible, innovador e integrador para el municipio y fortalecer así una visión compartida de nuestra ciudad.

Antecedentes

El Ayuntamiento de Aranda de Duero comienza en 2014 su proceso de reflexión estratégica para elevar el **Plan Director Municipal 2014-2020**, aprobado en el pleno de 11 de diciembre de 2015. Este plan define las líneas locales inherentes al territorio, capaces de conseguir las transformaciones necesarias para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y lograr una sociedad más inclusiva y un municipio más sostenible. Actualmente se ha prorrogado hasta ser aprobada la **Agenda Urbana de Aranda de Duero 2030**.

Este plan comprende tres planes parciales que, a su vez, disponen de proyectos estratégicos en el ámbito de la mejora de procesos municipales, la mejora de la competitividad a través del impulso de la I+D+i y el fomento de la innovación social.

En el 2017, Aranda define su estrategia DUSI como la hoja de ruta para conseguir un crecimiento local inteligente, sostenible e integrador, identificando retos y estableciendo ejes y líneas de actuación para el periodo 2017-2022.

Aranda de Duero está en proceso de mejora continua, poniendo a las personas en el centro de las decisiones municipales, integrando el medioambiente, la cohesión social y la transformación digital en aras de convertir los retos locales en oportunidades para el cambio y la evolución. Todo ello, unido a la pertenencia a redes de ciudades que trabajan con la ciencia y la innovación que permite conocer las buenas prácticas de municipios de mayor envergadura, hacen de Aranda de Duero, escenario propicio para impulsar y ser ejemplo de cómo una ciudad intermedia consigue levantar desde la participación y el compromiso de todos sus habitantes un Plan de Acción. Este deberá ser compartido por todos, fácil de implantar y generador de dinámicas de trabajo, no solo municipales, sino también ciudadanas y empresariales.

La identidad y singularidades de nuestra ciudad, reflejo de la sociedad arandina, se recogen en este Plan de Acción que, unido a la metodología de Agenda Urbana, es capaz de crear una gran **oportunidad de desarrollo sostenible, innovador e integrador** para el municipio.

Aranda de Duero ha experimentado un crecimiento paulatino a lo largo de su historia, siendo prácticamente exponencial entre los años 60 y 90, pasando de contar con una población de 13.632 personas en 1960 a tener 29.814 habitantes en 1991 de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE). A partir del 2000 la población ha incrementado de forma escasa pero sostenida, pasando de ser 29.999 habitantes en el 2001 a 33.229 en el 2011, 32.856 en el 2019, 33.187 en el

2020, y 33.084 habitantes en el 2021, según datos del Sistema de Información Estadística (SIE) de la Junta de Castilla y León.

Aranda representa históricamente un importante polo industrial de la Provincia de Burgos, conteniendo a la fecha en su territorio 168 empresas industriales, el 9,71% de la totalidad provincial, según datos del INE del 2021. Si se compara este porcentaje con otros años puede observarse un leve aumento desde el 2012, donde el sector industrial en Aranda de Duero representaba un 9,02%, un 9,68% en el 2019 y un 9,71% en el 2020. Cabe destacar, tal como detalla la Memoria Vinculante de Revisión y Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Aranda de Duero del 2014, que el suelo Industrial ocupa en el Plan General vigente una superficie de 396 Ha, el 41% de la superficie total del suelo urbano.

En el plano turístico es especialmente conocida por su gastronomía y sus vinos de la Denominación de Origen Ribera del Duero. Cuenta, además, con un interesante patrimonio arquitectónico y enológico, siendo la Ciudad Europea del Vino 2022, premio que refleja la condición de Aranda de Duero como **capital de la Ribera del Duero** integrada por 64 unidades poblacionales (53 municipios y 11 pedanías) y cabeza del Partido Judicial, lo que nos permite ser el polo de atracción de infraestructuras que dan soporte a 49.773 personas y a su vez tener la responsabilidad mancomunada de atraer inversiones que mejoren la calidad de vida no solo de los arandinos y arandinas, sino también de los habitantes de la comarca. Haciendo de Aranda de Duero un centro de primer orden en el sistema regional de ciudades y un importante centro de actividad en el corredor Madrid-Burgos-País Vasco y en el Corredor del Duero, que une Barcelona con Oporto por la Nacional 122.

Nuestra Agenda Urbana permite fortalecer una **visión compartida** de futuro, estableciendo los criterios que deben orientar el desarrollo del municipio y los proyectos que puedan actuar como motores de transformación.

Fases del proyecto

Tal y como propone la metodología de la Agenda Urbana Española, la estrategia de Agenda Urbana de Aranda de Duero se desarrolla en cuatro fases consecutivas en las que, a través de un proceso de participación abierta y compartida, contribuyen de manera activa las distintas concejalías del ayuntamiento, agentes relevantes del municipio y la ciudadanía en general.

- Un diagnóstico de la realidad urbana y rural.
- Un marco estratégico estructurado en un Decálogo de Objetivos con objetivos específicos y sus posibles líneas de actuación.

- Un Plan de Acción con propuestas concretas.
- Un sistema de seguimiento y evaluación basado en indicadores que faciliten su implementación



La participación compartida es la seña de identidad de la Agenda Urbana de Aranda de Duero, manteniéndose a lo largo de todo el proyecto, tanto en la fase de diseño y co-creación de la Agenda Urbana como durante la fase de seguimiento y evaluación del impacto de su futuro despliegue.

El proceso de definición de nuestra Agenda Urbana es liderado desde Alcaldía, a través de una amplia participación de diferentes agentes:

- **Grupos de Trabajo de carácter interno** integrando los perfiles político y técnico, con capacidad de decisión en el marco de los 10 ejes estratégicos de la Agenda Urbana atendiendo a los ámbitos de especialización del propio Ayuntamiento

El **Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad ordenación del territorio y sostenibilidad**, se centra en la definición de la Agenda Urbana sobre los **ejes estratégicos 1, 2, 3, 4, 5 y 8**:



El **Grupo de Trabajo 2 – Cohesión social e igualdad**, se centra en la definición de la Agenda Urbana sobre el **eje estratégico 6**:



El **Grupo de Trabajo 3 – Economía urbana sostenible**, se centra en la definición de la Agenda Urbana sobre el **eje estratégico 7**:



El **Grupo de Trabajo 4 –Innovación digital y Gobernanza**, se centra en la definición de la Agenda Urbana sobre los **ejes estratégicos 9 y 10**:



Cada grupo de trabajo mantiene reuniones dinámicas de co-creación centradas en el eje estratégico de su competencia y, fase a fase, avanza en la redacción compartida y colaborada de la Agenda Urbana de Aranda de Duero.

Por otro lado, se cuenta con la participación del Grupo Cívico y con agentes locales relevantes – o *stakeholders*- de diversas instituciones académicas, empresas y otros organismos. Algunos de estos son:

- **Consejo Asesor Económico y Social**: el cual eleva los retos y proyectos sociales y empresariales, formado por los agentes, económicos, políticos y sociales del municipio. Fue creado en marzo de 2020 para la participación activa del tejido empresarial local.
- **Grupo cívico**: que se ocupa de trasladar la visión ciudadana del municipio y cuenta con un total de 45 personas escogidas por sorteo para representar a todos los barrios de la localidad.
- **Juventud en el marco de la Feria de Empleo**: 1300 personas jóvenes que participaron en la elaboración del mural sobre Agenda Urbana con motivo de la Feria de Formación Profesional: Pasaporte al Empleo. Durante la actividad los y las jóvenes de los distintos centros educativos aportaron su visión respecto de los problemas que observan y les preocupan en su municipio y propusieron proyectos para hacerles frente, imaginando juntos el futuro de Aranda de Duero

En los Anexos de participación pueden consultarse los resultados de cada una de las instancias de participación, los cuales han sido incorporados en el presente Plan de Acción.

Motivación del Plan de Acción

El Plan de Acción Local, tal y como indica la AUE persigue un objetivo global, la elaboración de una estrategia urbana y territorial de largo plazo, tratando ser más que un simple listado de proyectos o actuaciones aisladas. Para la consecución de este objetivo global, se plantean una serie de objetivos específicos que permitirán definir el Plan de Acción Local de acuerdo con los principios de la AUE:

- Tener en cuenta los principios horizontales y objetivos transversales que regirán la Agenda Urbana Local y que, por tanto, desde esa complejidad inherente, será necesaria la articulación de planes, acciones y recursos con una visión estratégica de la ciudad en su conjunto.
- Identificar los agentes que deberán estar involucrados en la implementación del Plan estableciendo un mapa de responsabilidades y competencias que, por un lado, favorecerá el conocimiento y la aprobación de la AU de Aranda de Duero y, por otro, generará una labor continua de involucración durante la implementación del Plan de Acción, lo que, a su vez, mejorará la gobernanza.
- Mantener la participación y contraste de las diferentes áreas municipales para alcanzar un Plan de Acción Local consensuado y compartido, favoreciendo así la implicación y coordinación en todas las fases de su desarrollo.
- Poder contar con cartera de proyectos, integrados y estructurados, orquestados por una base estratégica común que favorezca una financiación continua, apoyada en la captación de fondos europeos, estatales y/o regionales.
- Poner en marcha procesos estables y continuados de actuación, asumiendo que el desarrollo urbano sostenible e integrado sigue un enfoque a largo plazo que le otorga mayor fortaleza y eficacia.

Teniendo en cuenta estos objetivos, y tomando como base de partida los documentos de Diagnóstico y Formulación Estratégica, se dio comienzo a la elaboración del Plan.

Formulación Estratégica

Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



Tipología Línea de Actuación	Proyecto/Acción	Estado	Carácter	Plazo	Otros agentes
1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.					
<i>Poner en marcha campañas de difusión del patrimonio cultural y natural, para conseguir una auténtica cultura de pertenencia basada en el conocimiento, que se sume a su utilización racional como recurso económico y turístico.</i>	Creación de un centro de educación ambiental en la casa de los cazadores – La calabaza. Campañas de sensibilización medioambiental: cursos de concienciación en el medio natural, observación de flora y fauna, actividades voluntarias de reforestación y conservación.	A implementar	Difusión Conocimientos	Medio	Centros educativos Asociaciones vecinales
<i>Adoptar medidas de conservación, mejora y protección de la naturaleza y del patrimonio natural: flora, fauna, paisaje y ecosistemas existentes. A tales efectos se propone la adopción de medidas dirigidas a reducir el empleo de herbicidas químicos, la mejora de los hábitats de los polinizadores en las áreas urbanas y periurbanas, etc., así como aplicar metodologías y programas de seguimiento de la biodiversidad urbana.</i>	Ampliación de huertos urbanos	A implementar	Planificación	Medio	Asociaciones vecinales

Elaborar estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural (tanto en sus aspectos tangibles, como intangibles – formas de vida, tradiciones, etc.-) y el paisaje urbano y rural, con el fin de desarrollar todo su potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento	Creación de la policía verde	A implementar	Gobernanza	Corto	Asociaciones vecinales
1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.					
Organizar y diseñar las redes de infraestructuras verdes y azules teniendo en cuenta criterios de conectividad ecológica y de las características geomorfológicas del territorio , con el objetivo de optimizar la prestación de servicios ecosistémicos a los ciudadanos. Ello implica, también, delimitar e identificar los elementos que constituyen estas infraestructuras y establecer medidas para su restauración, conservación y gestión , a escala regional, local y de barrio.	Plan director de zonas verdes y espacios públicos: diagnóstico, propuesta de reordenación y mejora	A implementar	Planificación	Medio	Asociaciones de Barrio y las Asociaciones deportivas (Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de CyL: FDMESCYL, GER, Club de Montaña Peñas Altas, AFAR). Organismo competente en Carreteras al encontrarse en zona de Afección Confederación Hidrográfica del Duero Junta de Castilla y León Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos.

Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 					
2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos					
Tipología Línea de Actuación	Proyecto/Acción	Estado	Carácter	Plazo	Otros agentes
Adoptar medidas a través del planeamiento territorial y urbanístico que aseguren un resultado equilibrado , favoreciendo los procesos de ocupación y de transformación del suelo, cuando correspondan, con una densidad urbana adecuada .	PGOU (con perspectiva de género)	A implementar	Normativo	Largo	Asociaciones vecinales
2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.					
Eliminar barreras arquitectónicas , persiguiendo la mayor autonomía de las personas con discapacidad o con movilidad reducida, mejorando la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos.	Plan de accesibilidad: Eliminar barreras arquitectónicas especial vigilancia a las cocheras invasivas	A implementar	Planificación	Medio	Asociaciones vecinales Empresas adjudicatarias de las obras
2.4. Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación					
Fomentar actuaciones para reducir la contaminación acústica, lumínica y visual y minimizar su impacto en la salud y en la calidad de vida.	Ordenanza ruidos de ciclomotores y motocicletas para evitar ruido	A implementar	Normativo	Corto	Asociaciones vecinales
2.5. Impulsar la regeneración urbana					
Tipología Línea de Actuación	Proyecto/Acción	Estado	Carácter	Plazo	Otros agentes

Garantizar la regeneración urbana integrada , de forma que las operaciones físico-urbanísticas estén vinculadas con programas sociales, educativos y laborales , actuando de forma prioritaria en los barrios que mayor vulnerabilidad urbana presenten.	Revitalización del barrio Santa Catalina	A implementar	Planificación	Largo	Asociaciones vecinales y deportivas Empresas adjudicatarias de las obras Centros educativos
Fomentar e impulsar la rehabilitación edificatoria y la regeneración urbana para lograr un adecuado equilibrio entre esta actividad y la de generación de nueva ciudad. En especial, favorecer las propuestas de regeneración urbana que provengan del ámbito del cooperativismo .	Revitalización casco histórico con ayudas al arreglo de fachadas y reconstruir solares vacíos	A implementar	Planificación	Largo	Asociaciones vecinales Empresas adjudicatarias de las obras
Aprovechar el patrimonio cultural para realizar operaciones de regeneración urbana , porque es una verdadera oportunidad para la misma.	Rehabilitación integral del patrimonio municipal (Invernadero municipal, Casa de la Juventud, Matadero Municipal, entre otros.)	A implementar	Planificación	Medio	Asociaciones vecinales Sector turístico Empresas adjudicatarias de las obras
2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.					
Emplear técnicas constructivas eficientes que garanticen el uso de materiales adecuados para los edificios y viviendas y que faciliten la reutilización. Se trataría de “construir para durar”.	Ordenanza municipal de rehabilitación de edificios con criterios de arquitectura bioclimática solar pasiva y bioconstrucción	A implementar	Normativo	Corto	Estudios de arquitectura Empresas de construcción
	Creación de la Guía de urbanización: unificación de criterios para urbanizar, mobiliario urbano unitario,	A implementar	Normativo	Corto	Estudios de arquitectura

	,accesible, duradero aprovechando materiales reciclados				Empresas de construcción
--	---	--	--	--	--------------------------

Objetivo 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia



3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Tipología Línea de Actuación	Proyecto/Acción	Estado	Carácter	Plazo	Otros agentes
Utilizar tecnologías limpias , materiales y productos que eliminen o minimicen las emisiones contaminantes y de gases de efecto invernadero.	Cooperativa municipal energética con participación de la ciudadanía	A implementar	Planificación	Medio	Entidades vecinales Polígonos
Incentivar e impulsar un modelo urbano bajo en carbono , siguiendo las medidas y recomendaciones nacionales e internacionales (servicios públicos, infraestructuras, edificación, etc.)	Implantar Zona de Bajas Emisiones en el centro	A implementar	Normativo	Medio	Entidades vecinales Asociaciones comerciales

3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

Aprovechar el paisaje como oportunidad y valor de cada pueblo y ciudad, incorporar el término de “restauración ecológica” y transformar en el imaginario colectivo las zonas verdes en modelos autóctonos que permitan realizar una gestión eficiente de los recursos.	Restauración ecológica: proliferación de espacios verdes y forestales, creación de un parque botánico con especies autóctonas, Creación de Bosques urbanos / Zonas forestadas en zonas concretas entre el borde de la ciudad y el suelo rústico.	A implementar	Planificación	Medio	
--	--	---------------	---------------	-------	--

<i>Desarrollar proyectos específicos de prevención de daños por inundaciones.</i>	Plan de Inundación	A implementar	Planificación	Corto	
--	--------------------	---------------	---------------	-------	--

Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 					
4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.					
Tipología Línea de Actuación	Proyecto/Acción	Estado	Carácter	Plazo	Otros agentes
<i>Contener e incluso reducir el gasto de energía, fomentar su ahorro y promover la eficiencia energética a través de planes, estrategias u otras medidas. Entre ellas: tener en cuenta la morfología urbana y las condiciones bioclimáticas de la ciudad; incorporar criterios de arquitectura bioclimática pasiva o maximizar la prestación de los servicios de calefacción, refrigeración o iluminación, con el mínimo consumo posible.</i>	Ordenanza de fomento a la rehabilitación energética de viviendas (viviendas autosuficientes con beneficios fiscales, criterios de rehabilitación de consumo energético nulo o casi nulos, Limitar el uso de calderas de Diesel y carbón, obligación renovar 2025, etc)	A implementar	Normativo	Corto	
<i>Apoyar la transición energética en y de las ciudades: en ellas están las claves. La generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano son</i>	Plan de eficiencia energética de los edificios municipales: Rehabilitación de edificios municipales, instalación de placas solares en tejados, Creación de la Empresa	A implementar	Planificación	Medio	

<i>herramientas básicas para ese cambio de modelo energético.</i>	Municipal de Energía, fomento de la autogeneración fotovoltaica, aprovechamiento de biomasa para red de calor				
4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.					
<i>Adoptar medidas para disminuir el consumo de agua y del gasto energético y emisiones asociados a la distribución y tratamiento del recurso.</i>	Programa de fomento de reciclado de agua de lluvia para uso residencial: recogida de pluviales en el uso sanitario	A implementar	Planificación	corto	
4.3. Fomentar el ciclo de los materiales					
<i>Fomentar el consumo responsable, las iniciativas de reparación, reutilización y re-fabricación y los sistemas colaborativos y compartidos de bienes y servicios.</i>	Plan municipal de reducción de residuos: Campaña de carritos de la compra para fomentar ir a la misma andando y evitando bolsas, sistema de devolución de dinero por retornar los envases, cursos de educación para fomentar las 3R y la economía circular, campaña de reducción de embalaje comercial e industrial, fomento de mercados de segunda mano y trueque de productos	A implementar	Planificación	Medio	Sector industrial Sector comercial Centros educativos Asociaciones ambientalistas Entidades vecinales
4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje					
Tipología Línea de Actuación	Proyecto/Acción	Estado	Carácter	Plazo	Otros agentes

Gestionar los residuos para reducir su impacto, obligando al tratamiento de los mismos (sean peligrosos o no).	Mejora del sistema de recogida de residuos: Sensorizar de contenedores de recogida de residuos, contenedores domiciliarios gratuitos, recompensas por reciclar, visitas a centros de reciclaje, Mejora de la señalización y la cartelería relacionada con el reciclaje	A implementar	Planificación	Medio	Empresas gestoras de residuos
---	--	---------------	---------------	-------	-------------------------------

Objetivo 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible



5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles

Adoptar medidas a través de planes de movilidad urbana sostenible , para reducir los viajes en transporte privado, fomentar los sistemas de transporte público eficientes y mejorar la calidad de los desplazamientos peatonales. En estos planes debería fijarse la prioridad peatonal en la circulación urbana.	Plan de Movilidad Urbana sostenible: • Mejora del transporte público: ampliación y mejora de rutas y horarios, autobuses eléctricos y accesibles periurbanos que una Aranda con los pueblos de la comarca y los polígonos, información de llegada a través de cartelería inteligente y APP • Fomento de la movilidad ciclista: Creación de rutas cicloturistas para conectar con los pueblos de la comarca, promover el uso de	En curso	Planificación	Largo	Asociaciones vecinales, deportivas y comerciales Empresa concesionaria de transporte público Centros educativos
--	--	----------	---------------	-------	--

	bicicletas y monopatines con carriles bici adecuados y seguros también hasta los polígonos industriales y zonas de trabajo. • Plan de desincentivo del uso del coche: Crear aparcamientos disuasorios de proximidad en los principales accesos para potenciar los desplazamientos a pie (Heras de Santa Catalina), Campaña de concienciación ciudad de 15min, Incentivar el uso compartido del coche incluso de los garajes, vías escolares libres de coches, regulación “horaria” de circulación comercial en zonas peatonales, crear itinerarios seguros de acceso a los centros médicos para las personas mayores acompañadas. • Ordenanza de uso del monopatín y otros vehículos con ruedas • Instalación de puntos de recarga eléctrica. • Crear un Mico-Hub/punto de reparto km0 en el centro con uso de vehículo alternativo para el reparto de mercancías.				
--	--	--	--	--	--

	• Desarrollar una campaña para luchar por la vuelta de tren de pasajeros.				
--	---	--	--	--	--

Objetivo 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

Tipología Línea de Actuación	Proyecto/Acción	Estado	Carácter	Plazo	Otros agentes
<i>Reforzar el sentido de pertenencia a un lugar como seña de identidad y el conocimiento del entorno más próximo.</i>	Plan Quédate en Aranda	A implementar	Planificación	Medio	Asociaciones vecinales Sector empresarial
<i>Adoptar medidas de apoyo a la formación y el acceso al empleo.</i>	Fomento de la especialización académica en química (convenios en empresas farmacéuticas y/o químicas para realizar allí prácticas y formación, para aprovechar el diferencial de Aranda y su ecosistema empresarial.)	A implementar	Planificación	Largo	Universidades
<i>Adoptar medidas de prevención y lucha contra el abandono escolar.</i>	Plan contra el abandono escolar: Establecer líneas de becas a familias de	A implementar	Planificación	Corto	Centros educativos AMPAS

	desfavorecidas para evitar el abandono escolar				
6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad					
<i>Educación para la igualdad de trato por origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, la igualdad de género y la corresponsabilidad.</i>	Programa antibullying y discriminación en las escuelas	A implementar	Planificación	Corto	Centros educativos AMPAS
	Plan de Actuación, Detección y Prevención del abuso sexual, educación sexual en la infancia y adolescencia.	A implementar	Planificación	Corto	Centros educativos AMPAS
<i>Fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la integración intercultural, desde una perspectiva educativa, social, etc.</i>	Incluir la Enseñanza de educación emocional desde la infancia	A implementar	Planificación	Corto	Centros educativos AMPAS
	Talleres de actividades tradicionales para favorecer la cultura (cestería, alfarería, tejidos...)	A implementar	Planificación	Corto	Centros educativos Asociaciones vecinales
<i>Fomentar programas de voluntariado, actividades sociales, etc. que favorezcan la interrelación entre las personas que viven solas y su socialización con los vecinos del barrio, pueblo o ciudad.</i>	Creación del programa de Voluntariado social	A implementar	Planificación	Corto	Asociaciones vecinales
	Programa de cuidadores/acompañamiento o a personas mayores.	A implementar	Planificación	Corto	Asociaciones vecinales
<i>Fomentar el asociacionismo de barrio.</i>	Creación un espacio dirigido a agentes sociales donde puedan compartir y trabajar en conjunto, dotado de	A implementar	Planificación	Corto	Asociaciones vecinales

	despachos, material de oficina, salas de reuniones, etc. Creación de la Mesa de diálogo social, feria del asociacionismo				
--	--	--	--	--	--

Objetivo 7: Impulsar y favorecer la economía urbana



7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

Tipología Línea de Actuación	Proyecto/Acción	Estado	Carácter	Plazo	Otros agentes
<i>Fomentar la innovación, el uso de las nuevas tecnologías y el conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo.</i>	Aranda de Duero "Ciudad de la Formación Profesional": Implementar familias nuevas de FP y completar con los ciclos que faltan, Nuevos módulos y formación adaptada a los a las necesidades actuales.	A implementar	Planificación	Medio	Centros de FP
<i>Fomentar la economía social: el asociacionismo, las sociedades laborales, las cooperativas y las mutualidades que persigan intereses generales.</i>	Creación de la Oficina de apoyo al asociacionismo, con personal técnico y formaciones y ferias sobre cooperativismo y co-creación	A implementar	Planificación	Corto	Asociaciones vecinales
<i>Garantizar la compatibilidad de las actividades económicas con los tejidos residenciales para generar empleo y mejorar</i>	Creación de bolsa de trabajo desde el ayuntamiento y las asociaciones empresariales	A implementar	Planificación	Corto	Sector empresarial

los tejidos productivos y, en su caso, flexibilizar los instrumentos de ordenación urbanística para poder responder a la demanda real.					
Favorecer actuaciones que permitan diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida.	Plan de fomento al emprendimiento: incentivar el autoempleo, a coste impuestos "0" a mujeres y resto de colectivos, Plan de ayudas al emprendimiento para personas paradas de edad avanzada, Creación de coworkings y naves nido para vivero de empresas	A implementar	Planificación	Medio	Sector empresarial
Generar espacios atractivos para la actividad económica y el comercio local y reservar espacios para la comercialización de productos locales .	Modificación de ordenanza para facilitar los trámites de apertura de actividades	A implementar	Normativo	Corto	Sector empresarial
	Plan de fomento de las empresas locales: Ferias de promoción agroalimentario con especial relevancia en los productos locales, mercados de abastos en los barrios, plataforma de venta por internet de productos locales con distribución, Mercado de consumo de proximidad productos ecológicos, y campañas para comercio local, formación a la carta con el tejido	A implementar	Planificación	Medio	Sector empresarial

	empresarial, Unificar criterios de venta en comercios para valorizar y crear confianza en el comprador (código de buenas prácticas).				
<i>Garantizar la correspondencia entre la prestación de los servicios municipales con la suficiencia financiera local a través de la elaboración y seguimiento de informes de sostenibilidad económica.</i>	Creación y dotación de presupuesto de la Concejalía de iniciativas empresariales y polígonos industriales acorde a la importancia industrial de Aranda.	A implementar	Gobernanza	Corto	
7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local					
Tipología Línea de Actuación	Proyecto/Acción	Estado	Carácter	Plazo	Otros agentes
<i>Impulsar el turismo urbano sostenible que gestione los flujos de visitantes y la capacidad de carga de los espacios históricos, evitando el efecto de masificación, que sea respetuoso con el patrimonio cultural y que garantice el equilibrio entre el turismo y el bienestar para las comunidades receptoras.</i>	Plan de Sostenibilidad Turística en Destino	A implementar	Planificación	Medio	Consejo Regulador Ribera del Duero Confederación Hidrográfica del Duero Asociación de Empresarios de Aranda y La Ribera Asociación Comerciantes de Aranda de Duero) Asociación para el Fomento del Turismo Ribereño

					Asociación de Hosteleros de Aranda y La Ribera Asociación de Bodegas acogidas a la D.O Ribera del Duero Asociaciones de vecinos Asociaciones deportivas Grupo Espeleológico Ribereño Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León. Asociación Arandina de Amigos del Tren Asociación Cultural la Tanguilla Club Arandino Camping Caravaning Asociación Castellano y Leonesa de Autocaravanistas
--	--	--	--	--	--

					Asociación ribereña de las artes
--	--	--	--	--	----------------------------------

Objetivo 8: Garantizar el acceso a la vivienda



8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

Tipología Línea de Actuación	Proyecto/Acción	Estado	Carácter	Plazo	Otros agentes
<i>Impulsar la generación de viviendas dotacionales públicas o de viviendas sociales en las que esté garantizada la titularidad pública de forma indefinida.</i>	Creación de sociedad municipal de vivienda con parque público de vivienda para personas o familias desfavorecidas. También para incentivar la retención de profesionales sobre todo en sanidad, -Gestionar el P.M.M para promover una vivienda social adecuada	A implementar	Planificación	Medio	
<i>Asegurar que el suelo vinculado al uso residencial por la ordenación territorial y urbanística esté al servicio de la efectividad del derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Para ello es preciso fomentar el uso efectivo de las viviendas que estén vacías en aquellas zonas en las que exista una demanda real y acreditada, así como, en su caso, utilizar las medidas, tanto de fomento como incluso coercitivas, que sean precisas, para garantizar que se cumple la</i>	Plan de viviendas de alquiler accesible: Fomento de la puesta al mercado de viviendas vacías (incentivos fiscales a propietarios, imposición tributaria sobre viviendas vacías, terrenos sin edificar o edificios abandonados), Bolsa municipal de pisos de alquiler (privado) subvencionados y	A implementar	Planificación	Medio	

función social de la propiedad y el destino prioritario de las viviendas al uso residencial previsto por el planeamiento urbanístico.	asegurados por el Ayuntamiento (mediador por falta de medios), convenios con grandes propietarios, casas, bancos, Publicación web de viviendas libres en nuestra localidad				
	Rehabilitación y construcción de viviendas en los solares vacíos	A implementar	Planificación	Largo	Empresas adjudicatarias de las obras
Mejorar la seguridad, la habitabilidad , la accesibilidad universal y la eficiencia energética de las viviendas.	Planes de financiación y ayudas para reestructurar viviendas antiguas y/o en desuso	A implementar	Planificación	Medio	
	Plan de conservación y puesta en valor de construcciones en adobe	A implementar	Planificación	Medio	Empresas adjudicatarias de las obras
	Creación de una Oficina de Gestión de subvenciones a la rehabilitación	A implementar	Gobernanza	Corto	
8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.					
Fomentar las ayudas al alquiler y otras ayudas sociales, como las específicas para realizar obras de accesibilidad, de manera que se garantice el acceso a una vivienda de quíenes tienen mayores problemas para ello.	Creación de la Cooperativa Virgen de las Viñas II para impulsar el Plan de vivienda Joven y Fomento del co-housing en cesión de uso.	A implementar	Planificación	Medio	Entidades vecinales

Objetivo 9: Liderar y fomentar la innovación digital



9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes

Tipología Línea de Actuación	Proyecto/Acción	Estado	Carácter	Plazo	Otros agentes
Facilitar el acceso a las redes de comunicaciones móviles modificando y adaptando las normativas autonómicas y locales a la nueva normativa estatal en la materia.	Habilitar puntos de conexión a Internet en diversas áreas urbanas y rurales	A implementar	Planificación	Corto	Empresas de telecomunicaciones
Adoptar medidas a través de planes o estrategias que favorezcan la incorporación de las nuevas tecnologías del conocimiento (Big data y Data Mining, Inteligencia Artificial) en la gestión urbana para avanzar en un modelo urbano inteligente . También deberían establecerse estrategias que avancen en un modelo de territorios inteligentes .	Plataforma Smart city: con las verticales de energía y residuos, digitalización de servicios públicos (lectura agua, medición pérdida conteo de vehículos para adoptar políticas adecuadas	A implementar	Planificación	Medio	
Apostar por un desarrollo económico y competitivo de la ciudad basado en la innovación , la tecnología y un mejor aprovechamiento del capital social y humano.	Creación de una concejalía de innovación digital con presupuestos	A implementar	Gobernanza	Corto	

9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

Tipología Línea de Actuación	Proyecto/Acción	Estado	Carácter	Plazo	Otros agentes
------------------------------	-----------------	--------	----------	-------	---------------

Aumentar los servicios de administración electrónica facilitando los procedimientos administrativos a ciudadanos y empresas.	Nueva web municipal: Página web intuitiva, participativa y conectada con la población, adaptada a colectivos necesidades especiales, integración de códigos QR en espacios municipales que visualicen los servicios públicos	A implementar	Gobernanza	Corto	
Disponer de estrategias de alfabetización digital de colectivos vulnerables (desempleados de larga duración, personas mayores, etc.) con el fin de reducir la brecha digital.	Sensibilización y formación en sede electrónica para la ciudadanía por intereses, Cursos para mayores para la utilización del móvil como herramienta. Apps de uso real administración, hacienda, tráfico, Google Maps, certificado electrónico	A implementar	Difusión Conocimientos	Corto	Entidades vecinales Universidad de la Experiencia

Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza



10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.

Tipología Línea de Actuación	Proyecto/Acción	Estado	Carácter	Plazo	Otros agentes
Agilizar y unificar procedimientos de tramitación y aprobación de los instrumentos de planeamiento y flexibilizar y hacer más ágil la gestión urbanística (los planes y las licencias y autorizaciones	Proyecto integral de modernización y agilización de trámites	A implementar	Planificación	Medio	

<i>deberían reducir sensiblemente sus plazos de tramitación y aprobación actuales).</i>					
<i>Crear instrumentos adecuados para la intervención en las áreas consolidadas, mediante operaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.</i>	Creación empresa pública de servicios	A implementar	Gobernanza	Medio	
<i>Garantizar una adecuada integración de los aspectos sectoriales en la planificación territorial y urbanística, incluso abordando los cambios legislativos necesarios. Para ello, se proponen como instrumentos adecuados las ventanillas únicas de tramitación de estos informes en cada nivel de Administración Pública y procedimientos y plazos breves de emisión, e iguales, para todos ellos.</i>	Creación de la ventanilla única de atención ciudadana	A implementar	Planificación	Medio	

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

Tipología Línea de Actuación	Proyecto/Acción	Estado	Carácter	Plazo	Otros agentes
Fomentar la participación en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas por parte de las personas, las familias, los pueblos y las comunidades. La accesibilidad a la información es clave para lograr dicha participación.	Plan de Participación Ciudadana y Presupuestos participativos: difusión y capacitación sobre los canales de participación existentes a través de campañas en redes sociales, permitir la participación a través de diferentes canales tales como cuestionarios online, buzones físicos en distintos puntos del municipio, redes sociales, etc, reuniones y sesiones	A implementar	Gobernanza	Corto	Asociaciones vecinales Centros educativos

	participativas presenciales donde la ciudadanía pueda dar su opinión y proponer ideas, realizar un concurso público de proyectos para la mejora del municipio. Dos categorías: Adultos, niños (premios a los 3 primeros proyectos)				
10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.					
<i>Fomentar los cursos y programas de formación relacionados con las temáticas nacionales e internacionales que engloban las agendas urbanas, para los técnicos responsables, en las Administraciones públicas, de llevar a cabo su implementación.</i>	Creación de la Academia municipal de formación y de capacitación	A implementar	Difusión Conocimientos	Corto	
10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento.					
<i>Crear estructuras estables de información con sedes físicas concretas que tengan entre sus fines educar en el funcionamiento de la ciudad y ayuden a generar una cultura de participación ciudadana y establecer canales adecuados y accesibles para que aquélla sea real y efectiva, teniendo en cuenta la diversidad humana que entrañan los fenómenos urbanos.</i>	Creación de un Gabinete de prensa de Alcaldía	A implementar	Gobernanza	Corto	

Proyectos

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Aranda de Duero se concibe como un documento vivo en constante evolución que irá incorporando nuevos proyectos y definiendo en detalle otros tantos según el modelo de fichas expuesto a continuación.

A continuación, se resumen todos los proyectos del Plan de Acción en este momento, mostrando su alineación con los Ejes de la Agenda Urbana Española. En la columna de la derecha puede observarse el origen de los proyectos, es decir, de qué ámbito de participación emanaron las iniciativas aquí presentes.

A continuación, se detallan en fichas de aquellos proyectos más estratégicos según agentes políticos y técnicos (resaltados en gris).

PLAN DE ACCIÓN		PROYECTOS ESTRATÉGICOS	ORIGEN
Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 	1.1	PLAN DIRECTOR DE ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS	• Grupo Cívico • Consejo Asesor Económico y Social • Feria de Empleo • Grupos Internos de Trabajo
	1.2	Creación de un centro de educación ambiental en la casa de los cazadores – La calabaza	• Consejo Asesor Económico y Social
	1.3	Ampliación de huertos urbanos	• Consejo Asesor Económico y Social
	1.4	Creación de la policía verde	• Grupos Internos de Trabajo • Feria de empleo
Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 	2.1	REVITALIZACIÓN BARRIO DE SANTA CATALINA	• Grupo Cívico • Consejo Asesor Económico y Social • Grupos Internos de Trabajo
	2.2	ORDENANZA MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS CON CRITERIOS DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA SOLAR PASIVA Y BIOCONSTRUCCIÓN	• Grupos Internos de Trabajo
	2.3	PGOU (con perspectiva de género)	• Consejo Asesor Económico y Social
	2.4	Plan de accesibilidad	• Consejo Asesor Económico y Social
	2.5	Ordenanza ruidos de ciclomotores y motocicletas para evitar ruido	• Consejo Asesor Económico y Social

	2.6	Revitalización casco histórico con ayudas al arreglo de fachadas y reconstruir solares vacíos	• Consejo Asesor Económico y Social
	2.7	Rehabilitación integral del patrimonio municipal	• Grupos Internos de Trabajo
	2.8	Creación de la Guía de urbanización	• Grupos Internos de Trabajo
Objetivo 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia 	3.1	COOPERATIVA MUNICIPAL ENERGÉTICA CON PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA	• Consejo Asesor Económico y Social
	3.2	Zona de Bajas Emisiones en el centro	• Consejo Asesor Económico y Social
	3.3	Restauración ecológica	• Consejo Asesor Económico y Social • Grupos Internos de Trabajo
	3.4	Plan de Inundación	• Grupos Internos de Trabajo
Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 	4.1	PLAN MUNICIPAL DE REDUCCIÓN DE RESIDUOS	• Feria de empleo • Consejo Asesor Económico y Social
	4.2	Ordenanza de fomento a la rehabilitación energética de viviendas	• Consejo Asesor Económico y Social
	4.3	Plan de eficiencia energética de los edificios municipales	• Feria de empleo • Consejo Asesor Económico y Social • Grupos Internos de Trabajo
	4.4	Programa de fomento de reciclado de agua de lluvia para uso residencial	• Grupos Internos de Trabajo
	4.5	Mejora del sistema de recogida de residuos	• Feria de empleo • Consejo Asesor Económico y Social
Objetivo 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 	5.1	PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	• Grupo Cívico • Consejo Asesor Económico y Social • Feria de Empleo • Grupos Internos de Trabajo
Objetivo 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 	6.1	PLAN QUÉDATE EN ARANDA	• Grupo Cívico • Feria de empleo • Grupos Internos de Trabajo
	6.2	PROGRAMA ANTIBULLYING	• Feria de empleo
	6.3	Plan de Actuación, Detección y Prevención del abuso sexual, educación sexual en la infancia y adolescencia	• Consejo Asesor Económico y Social
	6.4	Fomento de la especialización académica en química	• Grupo Cívico • Feria de empleo
	6.5	Plan contra el abandono escolar	• Consejo Asesor Económico y Social

	6.6	Incluir la Enseñanza de educación emocional desde la infancia	• Consejo Asesor Económico y Social
	6.7	Talleres de actividades tradicionales para favorecer la cultura	• Consejo Asesor Económico y Social
	6.8	Creación del programa de Voluntariado social	• Consejo Asesor Económico y Social
	6.9	Programa de cuidadores/acompañamiento a personas mayores.	• Feria de empleo
	6.10	Creación un espacio dirigido a agentes sociales	• Consejo Asesor Económico y Social • Grupos Internos de Trabajo
Objetivo 7: Impulsar y favorecer la economía urbana 	7.1	ARANDA DE DUERO CIUDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	• Grupo Cívico • Consejo Asesor Económico y Social • Grupos Internos de Trabajo
	7.2	PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA	• Grupo Cívico • Consejo Asesor Económico y Social • Grupos Internos de Trabajo
	7.3	Creación de la Oficina de apoyo al asociacionismo	• Consejo Asesor Económico y Social
	7.4	Creación de la bolsa de trabajo municipal	• Consejo Asesor Económico y Social
	7.5	Plan de fomento al emprendimiento	• Feria de empleo • Consejo Asesor Económico y Social • Grupos Internos de Trabajo
	7.6	Modificación de ordenanza para facilitar los trámites de apertura de actividades	• Consejo Asesor Económico y Social
	7.7	Plan de fomento de las empresas locales	• Feria de empleo • Consejo Asesor Económico y Social • Grupos Internos de Trabajo
	7.8	Creación y dotación de presupuesto de la Concejalía de iniciativas empresariales y polígonos industriales acorde a la importancia industrial de Aranda.	• Consejo Asesor Económico y Social
Objetivo 8: Garantizar el acceso a la vivienda 	8.1	CREACIÓN DE LA COOPERATIVA VIRGEN DE LAS VIÑAS II PARA IMPULSAR EL PLAN DE VIVIENDA JOVEN Y EL FOMENTO DEL COHOUSING EN CESIÓN DE USO	• Grupo Cívico • Feria de Empleo • Consejo Asesor Económico y Social • Grupos Internos de Trabajo
	8.2	Creación de sociedad municipal de vivienda con parque público de vivienda para personas o familias desfavorecidas	• Grupo Cívico • Consejo Asesor Económico y Social

	8.3	Plan de viviendas de alquiler accesible	• Grupo Cívico
	8.4	Rehabilitación y construcción de viviendas en los solares vacíos	• Consejo Asesor Económico y Social
	8.5	Plan de financiación y ayudas para reestructurar viviendas antiguas y/o en desuso	• Grupo Cívico • Feria de empleo
	8.6	Plan de conservación y puesta en valor de construcciones en adobe	• Consejo Asesor Económico y Social
	8.7	Creación de una Oficina de Gestión de subvenciones a la rehabilitación	• Grupos Internos de Trabajo
Objetivo 9: Liderar y fomentar la innovación digital 	9.1	Habilitar puntos de conexión a Internet en diversas áreas urbanas y rurales	• Feria de empleo • Grupos Internos de Trabajo
	9.2	Plataforma Smart City	• Consejo Asesor Económico y Social
	9.3	Creación de una concejalía de innovación digital	• Consejo Asesor Económico y Social
	9.4	Nueva web municipal	• Feria de empleo • Consejo Asesor Económico y Social
	9.5	Sensibilización y formación en sede electrónica para la ciudadanía	• Consejo Asesor Económico y Social • Grupos Internos de Trabajo
Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza 	10.1	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	• Feria de Empleo • Grupos Internos de Trabajo
	10.2	Proyecto integral de modernización y agilización de trámites	• Grupos Internos de Trabajo
	10.3	Creación empresa pública de servicios	• Consejo Asesor Económico y Social
	10.4	Creación de la ventanilla única de atención ciudadana	• Consejo Asesor Económico y Social • Grupos Internos de Trabajo
	10.5	Creación de la Academia municipal de formación y de capacitación	• Consejo Asesor Económico y Social
	10.6	Creación de un Gabinete de prensa de Alcaldía	• Grupos Internos de Trabajo

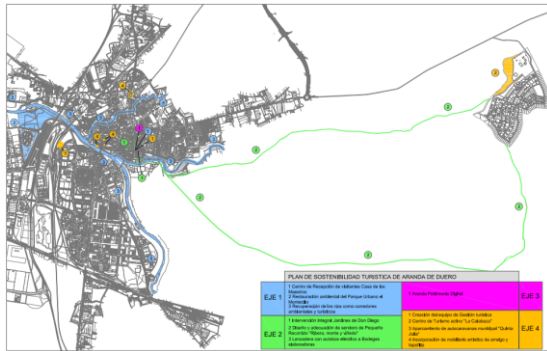
Contenidos de las fichas de proyecto

A continuación, se describe el contenido de las fichas elaboradas para cada uno de los Proyectos Estratégicos definidos. Estos son:

- ❖ **Título.** Resumen en una frase el objetivo global del proyecto.
- ❖ **Carácter** o tipo de proyecto. Según la AUE, se podrían clasificar según los siguientes:
 - Normativo: serán acciones de las Administraciones Públicas, incluida la propia Administración local, cuyas Ordenanzas y demás normativa municipal puede resultar clave para abordar los objetivos de la Agenda Urbana Española.
 - Planificación: tanto territorial, como urbanística (planificación de carácter horizontal) y sectorial (vertical). Estarían incluidas aquí todas las acciones que provengan de un instrumento previo de planificación (planes y directrices de ordenación del territorio, planes urbanísticos, planes de movilidad, planes de eficiencia energética, etc.).
 - Gobernanza: se incluirían aquí las acciones que tiene que ver con la coordinación y colaboración multinivel, nuevamente tanto de carácter horizontal como vertical. Cabrían igualmente las acciones de cooperación público-privada, y todas aquellas que tengan que ver con la transparencia y la participación activa y efectiva.
 - Financiación: la mera identificación de todos los programas de ayudas existentes en relación con las acciones que permitan abordar cualquier objetivo de la Agenda Urbana Española será ya, de por sí, relevante, con independencia de lo difícil o fácil que sea acceder a las mismas. Si, además, pueden identificarse recursos propios puestos específicamente a disposición de las actuaciones que se proyecten, mejor.
 - Formación, difusión e intercambio de conocimientos: no sólo es posible reconocer las redes e instrumentos ya existentes y cuyo uso para el cumplimiento de los objetivos se mantenga o impulse, sino que deberían plantearse fórmulas para poner en valor casos de éxito que puedan servir para conocer ejemplos en los que se hayan resuelto problemas similares. Mediante la formación, difusión e intercambio de conocimientos en temas urbanos se contribuye a la mejora de la toma de conciencia y puesta en valor sobre lo urbano y una mayor participación de la población también.
- ❖ **Prioridad.** Alta / Media /Baja
- ❖ **Plazo.**
 - **Corto**: el proyecto se va a implementar en un tiempo menor a 5 años
 - **Medio**: el proyecto se va a implementar entre 5 y 10 años
 - **Largo**: el proyecto se va a implementar en un tiempo superior a 10 años
- ❖ **Alineación estratégica.** En este apartado se presenta tanto la alineación del proyecto con alguno o algunos de los objetivos de la AUE, así como con los Ejes Estratégicos y Líneas Estratégicas de Actuación del propio Plan de Acción Local de la AU de Aranda de Duero.

- ❖ **Descripción y objetivos.** En este campo de la ficha se define el proyecto de manera global, así como los objetivos específicos a los que deben dar respuesta las acciones que en el proyecto se contemplen.
- ❖ **Área responsable:** se identifica el área municipal responsable de gestionar y ejecutar el proyecto.
- ❖ **Agentes implicados:** se identifican otras áreas del gobierno municipal que deben estar coordinadas en el proyecto (horizontal), así como otros agentes de carácter comarcal o regional con los que se deberá establecer vínculo para garantizar una coordinación multinivel (vertical).
- ❖ **Beneficiarios:** hace referencia tanto a beneficiarios directos como indirectos.
- ❖ **Actuaciones:** se enumeran cada una de las actuaciones que se deberían implementar para alcanzar los objetivos definidos para el proyecto.
- ❖ **Indicadores de la Agenda Urbana Española:** indicadores, recogidos de la Agenda Urbana Española, que servirán para realizar la evaluación a nivel local de los proyectos y actuaciones programados en el Plan de Acción.
- ❖ **Coste:** estimación presupuestaria del proyecto
- ❖ **Esquema de financiación:** contempla un listado de las posibles Esquema de financiación pública que podrán garantizar la viabilidad económica del proyecto.
- ❖ **Indicadores de proyecto:** permitirán comprobar e incluyen aquellos indicadores, tanto cualitativos como cuantitativos, que la AU ha definido para cada uno de los Objetivos Específicos
- ❖ **Alineación estratégica:** cómo se relaciona el proyecto con los objetivos de la Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Urbano Sostenible.

Localización



Descripción y objetivos

Los ríos del municipio y la vegetación de ribera asociada a ellos, que interconectan zonas ambientales de interés y ofrecen alimento y refugio a multitud de especies faunísticas, tienen un enorme potencial y constituyen verdaderos corredores ecológicos.

Sin embargo, la ciudad vive de espaldas a los ríos, tal como evidencia su morfología urbana. Este proyecto hará frente a las mejorables condiciones ambientales de los ríos y riberas, y su falta de integración con Aranda son un gran desafío a nivel medioambiental.

El plan incluirá:

- Diagnóstico, propuesta de reordenación y mejora (incl. Accesibilidad universal, iluminación- estudio de puntos negros), instalación de mobiliario y baños públicos
- Creación de un corredor verde incluyendo las riberas, los montes y los parques: restauración de riberas, mejora ambiental, fomento de actividades acuáticas y deportes para todas las edades, creación y señalización de rutas y senderos, creación de zonas de esparcimiento, restauración de montes con vegetación autóctona
- Restauración ecológica, proliferación de espacios verdes y forestales, renaturalización de los espacios con criterios ciclo turísticos y de movilidad sostenible

Carácter Planificación Prioridad 1

Plazo **MEDIA**

Área responsable

- Servicio de Urbanismo
- Medio Ambiente, Aseo Urbano, Parques y Jardines

Agentes implicados

- Asociaciones de Barrio y las Asociaciones deportivas (Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de CyL: FDMESCYL, GER, Club de Montaña Peñas Altas, AFAR).
- Organismo competente en Carreteras al encontrarse en zona de Afección
- Confederación Hidrográfica del Duero
- Junta de Castilla y León
- Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Diagnóstico, propuesta de reordenación y mejora	2022	2023
2	Creación de un corredor verde incluyendo las riberas, los montes y los parques: restauración de riberas	2023	2025
3	Restauración ecológica, proliferación de espacios verdes y forestales, renaturalización de los espacios	2023	2026

Indicadores de la Agenda Urbana Española

1.1.1	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?
1.2.2	Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
1.3.1	¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?
1.3.2	Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

Coste	Por determinar en los estudios	Indicadores de proyecto de proyecto		
Esquema de financiación		1	Longitud de cauce objeto del proyecto de restauración fluvial	Kms
Posibilidad de FEDER				
PSTD		2	Longitud de mejoras de la vegetación de ribera	Kms
NextGeneration		3	Zonas de recreo, ocio y actividades acuáticas creadas	Nº
		4	Espacios verdes restaurados	Kms

Alineación estratégica	Agenda Urbana Española				Objetivos de Desarrollo Sostenible				
									

Localización



Descripción y objetivos

El proyecto incluirá operaciones de regeneración urbana integrada en Santa Catalina desde una visión social y económica para hacer frente al reto identificado de su degradación, especial vulnerabilidad y poca conexión.

Algunas de las acciones a acometer serán:

- Accesibilidad en vías y espacios públicos
- Conexión con el resto del municipio
- Eficiencia energética en las viviendas
- Rehabilitación del patrimonio (Centro cívico Virgen, Viñas, Zona Heras)
- ARU Santa Catalina (Red de calor municipal y recogida neumática de residuos)
- Creación de un centro de emprendimiento
- Creación de un huerto urbano
- Mejora de la iluminación
- Reconversión y puesta en valor del polideportivo príncipe de Asturias
- Actuaciones de bienestar social dirigidas a colectivos vulnerables
- Actuaciones de fomento del tejido comercial local

Carácter Planificación Prioridad 1

Plazo

LARGO

Área responsable

Servicio de Urbanismo

Agentes implicados

- Asociaciones vecinales y deportivas
- Empresas adjudicatarias de las obras
- Centros educativos

Beneficiarios

- Vecindad de Santa Catalina
- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Redacción de la Estrategia de Entorno Urbano Construido de Santa Catalina	2023	2026
2	Accesibilidad en vías y espacios públicos	2023	2026
3	Conexión con el resto del municipio	2023	2026
4	eficiencia energética en las viviendas	2023	2026
5	Rehabilitación del patrimonio (Complejo Virgen de las Viñas, Zona Heras)	2022	2026
6	ARU Santa Catalina (Red de calor municipal y recogida neumática de residuos)	2023	2026
7	Creación de un centro de emprendimiento	2024	2027
8	Creación de un huerto urbano	2024	2025
9	Mejora de la iluminación	2023	2026
10	Reconversión y puesta en valor del polideportivo príncipe de Asturias	2023	2026
11	Proyectos de bienestar social y tejido asociativo	2023	2025

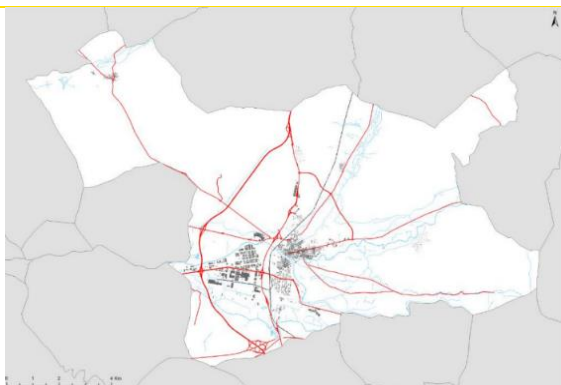
Indicadores de la Agenda Urbana Española	
1.2.2	Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
2.1.3	Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.
2.3.2	Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.
2.4.3	Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.
2.5.2	Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

Coste	Por determinar en los estudios	Indicadores de proyecto de proyecto		
Esquema de financiación Posibilidad de FEDER PIREP NextGeneration		1	Ahorro energético	Kwh
		2	Vías y espacios públicos accesibles	Kms
		3	Patrimonio recuperado	Nº
		4	Nivel de satisfacción de ciudadanía	

Alineación estratégica	Agenda Urbana Española			Objetivos de Desarrollo Sostenible					
	1 	2 		1 	3 	7 	10 	11 	13 

ORDENANZA MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS CON CRITERIOS DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA SOLAR PASIVA Y BIOCONSTRUCCIÓN

Localización



Descripción y objetivos

La ordenanza pretende hacer frente al reto de la necesidad de la mejora de la eficiencia energética en todo el parque construido, especialmente en el residencial privado, una de las mayores fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero en el municipio.

Se establecerán criterios de arquitectura bioclimática solar pasiva y de bioconstrucción para la rehabilitación de edificios en el marco municipal.

Se establecerán los principios de la arquitectura bioclimática y del estándar Passivhaus: gran aislamiento, eliminación de puentes térmicos, carpinterías de altas prestaciones, hermeticidad al paso del aire y ventilación mecánica controlada con recuperador de calor.

También se fijarán criterios de Bioconstrucción con el uso de materiales de proximidad: madera, cal, corcho y sobre todo paja, como materiales de construcción y sumideros de CO2.

Carácter Normativo Prioridad 1

Plazo

CORTO

Área responsable

Servicio de Urbanismo

Agentes implicados

- Estudios de arquitectura
- Empresas de construcción

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Elaboración de la ordenanza	2022	2023
2	Implantación de la ordenanza	2023	2024

Indicadores de la Agenda Urbana Española

2.6.1	¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?
2.6.2	Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.
4.1.2	Consumo de energía por la edificación en infraestructuras y servicios públicos.

Coste Por determinar en los estudios

Esquema de financiación

NextGeneration

Indicadores de proyecto de proyecto

1	Elaboración de la ordenanza	Si/no
2	Rehabilitaciones realizadas con nuevos criterios	Nº

Posibilidad de FEDER		3	Ahorro energético	Kwh
Alineación estratégica	Agenda Urbana Española		Objetivos de Desarrollo Sostenible	
	  		   	

Localización

Descripción y objetivos

Se creará una cooperativa municipal energética para la generación de energía renovable en parcelas y edificios municipales, polígono industrial, áreas urbanas, edificios particulares etc. (Hidroeléctrica en los depósitos municipales, fotovoltaica, biogás para la gestión de RSU y purines que contaminan el suelo y los acuíferos y biomasa orientada a la red de calor). La cooperativa y la toma de decisiones contará con participación de la ciudadanía. El concepto sería que la ciudadanía pueda ser socia de la cooperativa de tal manera que puedan participar a nivel estructural en la generación y distribución de la energía, esto favorecería la creación de un parque de generación público-privado pudiendo incluir, por ejemplo, las cubiertas de las comunidades de vecinos o de los talleres y fábricas del polígono industrial a los proyectos fotovoltaicos.

Carácter Planificación Prioridad 1
Plazo

MEDIO

Área responsable

- Servicio de Urbanismo
- Medio Ambiente, Aseo Urbano, Parques y Jardines

Agentes implicados

- Entidades vecinales
- Polígonos industriales

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Creación de la cooperativa municipal energética	2022	2023
2	Implantación de plantas de energías renovables	2023	2024
3	Generación de energía	2024	2026

Indicadores de la Agenda Urbana Española

4.1.2	Consumo de energía por la edificación en infraestructuras y servicios públicos.
4.1.1	¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?
3.2.2	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GED y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.

Coste Por determinar en los estudios
Esquema de financiación
Indicadores de proyecto de proyecto

1	Creación de la cooperativa	Si/no
---	----------------------------	-------

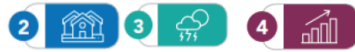
NextGeneration

Posibilidad de FEDER

2	Energía renovable generada	Kwh
3	Ahorro energético no renovable	Kwh

Alineación
estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Localización

Descripción y objetivos

El Plan municipal de reducción de residuos pretende hacer frente a la problemática de la alta cantidad de residuos que se generan en Aranda de Duero.

Para ello, el plan incluirá la realización de un diagnóstico de partida para comprender el tipo de residuos que se generan en el municipio, la razón de su generación, y el comportamiento ciudadano respecto de esto.

A partir de ese diagnóstico, se elaborará un plan de acción que incluirá una batería de actuaciones para reducir la generación de residuos. Algunas de las actuaciones serán:

- Campaña de carritos de la compra para fomentar ir a la misma andando y evitando bolsas,
- Sistema de devolución de dinero por retornar los envases
- Cursos de educación para fomentar las 3R y la economía circular
- Campaña de reducción de embalaje comercial e industrial
- Fomento de mercados de segunda mano y truke de productos

Carácter Planificación **Prioridad** 1

Plazo

MEDIO

Área responsable

- Medio Ambiente, Aseo Urbano, Parques y Jardines

Agentes implicados

- Sector industrial
- Sector comercial
- Centros educativos
- Asociaciones ambientalistas
- Entidades vecinales

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Elaboración del diagnóstico de partida	2022	2023
2	Elaboración del plan de acción	2023	2023
3	Implementación de las actuaciones del plan de acción	2023	2025

Indicadores de la Agenda Urbana Española

4.3.2	Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.
4.4.1	¿Se disponen de planes de gestión de residuos o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?
4.4.2	Generación de residuos por habitante.

Coste Por determinar en los estudios

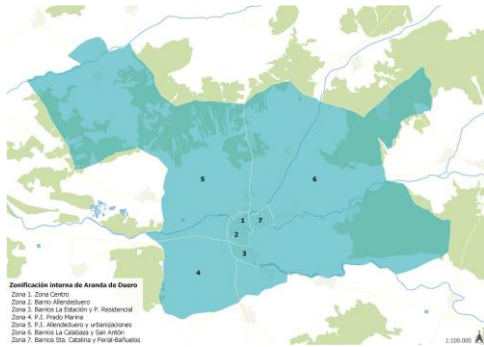
Esquema de financiación
Indicadores de proyecto de proyecto

1 Diagnóstico realizado Si/No

NextGeneration	2	Plan de acción elaborado	Si/No
	3	Reducción de residuos	Kg.

Alineación estratégica	Agenda Urbana Española		Objetivos de Desarrollo Sostenible	
	  		  	

Localización



Descripción y objetivos

El Plan de Movilidad Urbana sostenible tiene como objetivo implantar formas de desplazamiento más sostenibles en el espacio urbano, reduciendo las emisiones contaminantes y el consumo energético, y logrando garantizar el bienestar de la ciudadanía la cohesión social y el desarrollo económico. Tendrá un fuerte enfoque generacional y perspectiva de género.

Incluirá iniciativas tales como:

- Mejora del transporte público: ampliación y mejora de rutas y horarios, autobuses eléctricos y accesibles periurbanos que una Aranda con los pueblos de la comarca y los polígonos, información de llegada a través de cartelería inteligente y APP
- Fomento de la movilidad ciclista: Creación de rutas cicloturistas para conectar con los pueblos de la comarca, promover el uso adecuados y seguros también hasta los polígonos industriales y zonas de trabajo
- Plan de desincentivo del uso del coche (Crear aparcamientos de proximidad en los principales accesos para potenciar los desplazamientos a pie (Heras de Santa Catalina), Campaña de concienciación ciudad de 15min, Incentivar el uso compartido del coche incluso de los garajes, vías escolares libres de coches, regulación "horaria" de circulación comercial en zonas peatonales, Crear itinerarios seguros de acceso a los centros médicos para las personas mayores acompañadas)
- Ordenanza de Reputación del uso del monopatín y otros vehículos con ruedas
- Instalación de puntos de recarga eléctrica
- Crear un Mico-Hub/punto de reparto km0 en el centro con uso de vehículo alternativo para el reparto de mercancías
- Puente de la circunvalación Sur-Oeste que una el barrio de Santa Catalina con el Barrio del Polígono
- Desarrollar una campaña para conseguir la línea férrea Madrid Burgos por Aranda de Duero vuelta de tren de pasajeros

Carácter Planificación Prioridad 1

Plazo

LARGO

Área responsable

- Servicio de Urbanismo
- Medio Ambiente, Aseo Urbano, Parques y Jardines
- Policía Local

Agentes implicados

- Asociaciones vecinales, deportivas y comerciales
- Empresa concesionaria de transporte público
- Centros educativos

Beneficiarios

- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Elaboración del PMUS	2022	2023
2	Implantación de medidas del PMUS	2022	2030

Indicadores de la Agenda Urbana Española		
5.2.1	¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	
5.2.2	Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano.	
5.2.3	Número de viajes en transporte público.	

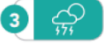
Coste	Por determinar en los estudios		
Esquema de financiación	1	Elaboración del PMUS	Si/No
	2	Distribución modal de los desplazamientos	%
	3	Emisiones GEI	Toneladas
NextGeneration			
Posibilidad de FEDER			

Alineación estratégica

1



3



2



5



Objetivos de Desarrollo Sostenible

3

SAÚDE E BIEN-ESTAR



7

ENERGÍA LIMPIA Y ACCIÓN CLIMÁTICA



11

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



13

ACCIÓN POR EL CLIMA



Localización



Descripción y objetivos

El talento joven de Aranda emigra a otras ciudades o el exterior, lo que contribuye al declive demográfico y a la falta de dinamización económica. Es necesario ofrecer equipamientos y servicios culturales, de ocio y deportivos para la juventud arandina en su adolescencia, formación de excelencia para su etapa educativa no obligatoria, y facilidad para el acceso a un primer empleo. Este proyecto busca enfrentar este desafío para retener población y talento joven.

El proyecto incluirá acciones tales como:

- Incentivos fiscales para jóvenes que decidan quedarse/volver a Aranda
- Charlas inspiradoras de la gente que se ha ido y que volvió
- Creación Centro de Encuentro
- Creación Centro de Expresión (escuela de artes de todas las disciplinas junto a la Escuela de Música, centro de producción artística, etc)
- Rocódromo/Búlder
- Acupuntura urbana digital en los espacios públicos
- Puesta en valor de "bajos vacíos"
- Reforma y reapertura del complejo de piscinas cubiertas
- Rehabilitación de piscinas Acapulco mediante una cubierta telescópica que permita su uso durante todo el año.
- Programa de ocio juvenil: creación de Centros Juveniles en los barrios más degradados con actividades de ocio, cultura y nuevas profesiones para jóvenes con instalaciones adecuadas (campo de fútbol, cancha de tenis y piscina con techo sala de arcade parque de calistenia, campo de tiro, club de enduro, bolera, cine/teatro ...)

Carácter Planificación Prioridad 1

Plazo

MEDIO

Área responsable

- Cultura, Educación, Juventud, Festejos y Hermanamientos, Acción Social, Mujer, Salud e Igualdad de Oportunidades

Agentes implicados

- Asociaciones vecinales y deportivas

Beneficiarios

- Juventud

Actuaciones

1	Creación Centro de Encuentro	2022	2023
2	Creación Centro de expresión	2022	2023
3	Creación de un Rocódromo	2023	2024
4	Acupuntura urbana digital	2022	2024
5	Puesta en valor de "bajos vacíos"	2022	2024
6	Reforma y reapertura del complejo de piscinas cubiertas	2022	2024
7	Rehabilitación de Piscinas Acapulco para uso anual	2023	2025
8	Diseño y puesta en marcha del Programa de ocio juvenil	2022	2023

Indicadores de la Agenda Urbana Española	
6.2.1	¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
2.2.2	Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.
6.2.3	Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Coste	Por determinar en los estudios	Indicadores de proyecto de proyecto		
Esquema de financiación PIREP NextGeneration Posibilidad de FEDER		1	Juventud participante	Nº
		2	Nivel de satisfacción	
		3	Población joven	%

Alineación estratégica	Agenda Urbana Española		Objetivos de Desarrollo Sostenible			
						

Localización



Descripción y objetivos

El Programa antibullying y discriminación en las escuelas tiene como objetivo reducir el acoso escolar y la victimización.

Para ello, se realizará un diagnóstico de partida para conocer la situación del bullying en las escuelas de Aranda, sus causas y sus efectos.

A continuación, se elaborará un programa a ser implementado en todos los centros educativos de Aranda, el cual incluirá iniciativas tales como:

- Conformación de un centro y/o grupos de ayuda y acompañamiento en colegios e institutos para víctimas y verdugos de bullying.
- Programa de salud mental para brindar acompañamiento psicológico en los centros educativos
- Charlas/talleres con padres, madres y tutores para dar visibilidad a la problemática y proveerles herramientas para identificar casos de bullying, acompañar e involucrarse
- Capacitaciones a maestros y profesores para dar visibilidad a la problemática y proveerles herramientas para identificar casos de bullying, acompañar e involucrarse
- Talleres de visibilidad relacionadas con la sexualidad, diferentes culturas y colectivos oprimidos.

Carácter Planificación Prioridad 1

Plazo

MEDIO

Área responsable

Cultura, Educación, Juventud, Festejos y Hermanamientos, Acción Social, Mujer, Salud e Igualdad de Oportunidades

Agentes implicados

- Centros Educativos
- AMPAS
- Colegio de psicólogos

Beneficiarios

- Estudiantes

Actuaciones

1	Elaboración de diagnóstico de partida	2022	2023
2	Elaboración del programa	2023	2023
3	Implementación de las actuaciones del programa	2023	2026

Indicadores de la Agenda Urbana Española

6.2.1	¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
6.2.2	¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?
6.2.3	Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Coste Por determinar en los estudios

Esquema de financiación

NextGeneration

Posibilidad de FEDER

Indicadores de proyecto

1	Diagnóstico realizado	Si/No
2	Programa elaborado	Si/No
3	Casos de bullying reportados	Nº

Alineación
estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Localización



Descripción y objetivos

Aranda de Duero tiene el potencial de convertirse en ciudad referente de la Formación Profesional.

Para ello, se dará especial empuje a la formación profesional mediante el fomento del emprendimiento, cooperativismo y co-creación.

Se comenzará por la realización de un estudio pormenorizado de la demanda y necesidades de los perfiles de trabajadores necesitados en Aranda de Duero y en la Ribera del Duero, siguiendo por la reordenación de la oferta formativa para poder dar una respuesta adecuada a la demanda del alumnado y del sector empresarial.

Creación del Urban Living Lab: La ciudad como aprendizaje:

- Acentuar la colaboración entre los centros formativos (todos los niveles) y el Ayuntamiento llevando el aprendizaje al espacio urbano.
- Aprovechar las oportunidades de creación de nuevos ciclos formativos relacionados con proyectos creativos e innovadores a realizar en el municipio que pueda favorecer el aumento del flujo estudiantil y la creación de nuevas oportunidades asociadas a nuevos sectores emergentes.
- Favorecer y potenciar la generación de laboratorios I+D+i de las diferentes áreas formativas.

Reforma del albergue municipal para convertirlo en residencias temporales del alumnado de FP (de acuerdo con el estudio pormenorizado de la demanda)

Carácter Planificación Prioridad 1

Plazo

MEDIO

Área responsable

- Cultura, Educación, Juventud, Festejos y Hermanamientos

Agentes implicados

- Institutos de Educación Superior
- Sector empresarial

Beneficiarios

- Alumnado
- Sector empresarial

Actuaciones

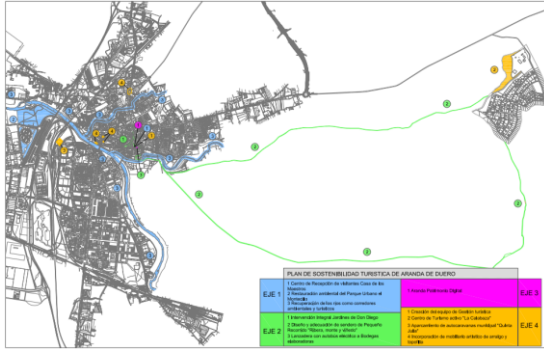
1	Elaboración del estudio de partida	2022	2023
2	Reordenación de la oferta formativa	2023	2024
3	Creación del Urban Living Lab	2023	2024
4	Licitación la apertura del albergue juvenil habilitando zonas de residencia de estudiantes.	2023	2026

Indicadores de la Agenda Urbana Española	
6.2.1	¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
6.2.3	Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.
7.1.2	Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Coste	Por determinar en los estudios	Indicadores de proyecto			
Esquema de financiación	NextGeneration	Posibilidad de FEDER	1	Estudio realizado	Si/No
			2	FPs reordenadas	Nº
			3	Inserción laboral de alumnado	%

Alineación estratégica	Agenda Urbana Española		Objetivos de Desarrollo Sostenible				
							

Localización



Descripción y objetivos

El Plan de Sostenibilidad Turística de Aranda de Duero busca convertir a Aranda en un destino que pueda ofrecer una experiencia turística vitivinícola sostenible neurálgica en la Ribera del Duero, que pueda aumentar la afluencia turística de calidad, sostenible y respetuosa con el medio ambiente, las pernoctaciones en la ciudad y la duración de las estancias.

Para ello, es necesario el fortalecimiento del municipio como destino enogastronómico, y la diversificación de la oferta a través de la puesta en valor de su patrimonio cultural y natural, especialmente mediante el desarrollo de la oferta en turismo verde y sostenible.

Se aspira a la mejora de Aranda como destino turístico mediante el posicionamiento de marca de ciudad y la fortaleza que supone el enoturismo en la economía local; tan ligado al territorio donde nos encontramos y al reciente galardón obtenido de Aranda Ciudad Europea del Vino 2022. Se trataría de adaptar el modelo ya existente incorporando un público objetivo joven (acostumbrado a acudir a citas como el festival indie Sonorama-Ribera), que permita aumentar su competitividad incorporando de manera efectiva la sostenibilidad en cada una de sus actuaciones, la digitalización y nuevas tecnologías como base fundamental en la gestión de los recursos turísticos.

Carácter Planificación Prioridad 1

Plazo

MEDIA

Área responsable

- Departamento de Desarrollo Económico, Turismo, Innovación y Comercio

Agentes implicados

- Consejo Regulador Ribera del Duero
- Confederación Hidrográfica del Duero
- Asociación de Empresarios de Aranda y La Ribera
- Asociación Comerciantes de Aranda de Duero)
- Asociación para el Fomento del Turismo Ribereño
- Asociación de Hosteleros de Aranda y La Ribera
- Asociación de Bodegas acogidas a la D.O Ribera del Duero
- Asociaciones de vecinos
- Asociaciones deportivas
- Grupo Espeleológico Ribereño
- Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León.
- Asociación Arandina de Amigos del Tren
- Asociación Cultural la Tanguilla
- Club Arandino Camping Caravaning
- Asociación Castellano y Leonesa de Autocaravanistas
- Asociación ribereña de las artes

Beneficiarios

- Sector turístico
- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Recuperación de los ríos como corredores ambientales y turísticos	2023	2025
2	Restauración ambiental del Parque Urbano el Montecillo	2023	2024
3	Centro de Recepción de visitantes Casa de los Maestros	2024	2025
4	Creación de Sistema Lanzadera con autobús eléctrico hacia Bodegas elaboradoras	2025	2025
5	Diseño y adecuación de sendero de Pequeño Recorrido "Ribera, monte y viñedo"	2023	2024
6	Intervención integral en los Jardines de Don Diego	2023	2024
7	Aranda Patrimonio Digital	2023	2025
8	Incorporación de mobiliario artístico de arraigo y topofilia.	2023	2025
9	Ampliación y mejora de las instalaciones del aparcamiento de autocaravanas municipal	2024	2025
10	Creación del Centro de Turismo Activo	2024	2025
11	Creación del equipo de gestión turística	2023	2025

Indicadores de la Agenda Urbana Española

7.1.2	Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.
7.2.1	¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?
7.2.2	Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Coste 9.405.278,59

Esquema de financiación

Posibilidad de FEDER

Fondos NextGeneration

SOMACYL

Indicadores de proyecto

1	Contribución del sector turístico al PIB municipal	%
2	Afluencia turística	Nº.
3	Contribución del sector en la generación de empleo	Nº.

Agenda Urbana Española

Alineación
estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible



CREACIÓN DE LA COOPERATIVA VIRGEN DE LAS VIÑAS II PARA IMPULSAR EL PLAN DE VIVIENDA JOVEN Y EL FOMENTO DEL COHOUSING EN CESIÓN DE USO

Localización



Descripción y objetivos

El objetivo del presente proyecto es garantizar la accesibilidad de las viviendas promoviendo la existencia de viviendas sociales y ayudas, especialmente para la población joven que se ve altamente afectada por esta problemática. Para ello, se creará una cooperativa municipal para impulsar el Plan de Vivienda joven, por un lado, y fomentar el cohousing en cesión de uso, por el otro.

El modelo de cohousing a parte de solucionar el problema de la vivienda favorece la convivencia, interacción, la tolerancia... en definitiva "creación de ciudad" y el modelo de cesión de uso favorece la creación de un parque de vivienda social estable al no tener la posibilidad de entrar en el mercado.

Carácter Planificación Prioridad 1

Plazo

MEDIA

Área responsable

- Servicio de Urbanismo y Vivienda
- Departamento de Desarrollo Económico, turismo, Innovación y Comercio.

Agentes implicados

- Entidades vecinales

Beneficiarios

- Juventud
- Ciudadanía en general

Actuaciones

1	Creación de la cooperativa	2022	2023
2	Elaboración del Plan de Vivienda Joven	2023	2024
3	Implementación del Plan de Vivienda Joven	2024	2026
4	Elaboración del Plan de Fomento del cohousing en cesión de uso.	2023	2024
5	Implementación del Plan de Fomento del cohousing en cesión de uso.	2024	2026

Indicadores de la Agenda Urbana Española

8.1.3	Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.
8.2.1	Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.
8.2.2	Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.

Coste Por determinar en los estudios

Esquema de financiación

Indicadores de proyecto

1	Creación de la cooperativa	Si/No
---	----------------------------	-------

NextGeneration
Posibilidad de FEDER

2	Beneficiarios Plan Vivienda Joven	Nº.
3	Beneficiarios Plan de Fomento del cohousing en cesión de uso	Nº.

*Alineación
estratégica*

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Localización



Descripción y objetivos

El presente Plan busca dar respuesta a la necesidad identificada de incrementar las oportunidades de participación ciudadana, sobre todo en la toma de decisiones.

Para ello, se elaborará un Plan de Participación Ciudadana que incluirá las siguientes fases:

- Identificación de actores y perfiles claves de la sociedad arandina
- Desarrollo de proceso de empatía con cada uno de ellos para comprender necesidades, frustraciones y oportunidades
- Desarrollo de una metodología de participación adaptada a cada uno de los perfiles identificados
- Elaboración del Manual de Participación Ciudadana de Aranda de Duero, que incluirá las metodologías, canales y herramientas específicas para fomentar la participación en las distintas etapas de formulación de políticas municipales.
- Elaboración del Reglamento de Participación Ciudadana

El Plan de Participación Ciudadana fomentará la participación ciudadana poniendo a la ciudadanía como protagonista, incentivando la co-creación de los retos y políticas de ciudad.

Carácter Planificación Prioridad 1

Plazo

MEDIA

Área responsable

- Acción Social, Mujer, Salud e Igualdad de Oportunidades

Agentes implicados

- Entidades vecinales

Beneficiarios

- Ciudadanía

Actuaciones

1	Identificación y empatía con perfiles claves	2022	2023
2	Desarrollo de la metodología de participación	2023	2023
3	Elaboración del Manual de Participación Ciudadana	2023	2024
4	Elaboración del Reglamento de Participación Ciudadana	2023	2024
5	Puesta en marcha de la Participación Ciudadana	2023	2024

Indicadores de la Agenda Urbana Española

10.2.1	¿Se dispone de presupuestos participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?
10.2.2	¿Se ofrece el contenido del Planeamiento Urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?
10.2.3	¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

Coste	Por determinar en los estudios		Indicadores de proyecto		
Esquema de financiación	NextGeneration Posibilidad de FEDER		1	Reglamento de Participación Ciudadana aprobado	Si/No
2			Iniciativas de participación realizadas	Nº	
3			Participantes de iniciativas de participación	Nº	
Alineación estratégica	Agenda Urbana Española 		Objetivos de Desarrollo Sostenible 		

Programación de la ejecución

2022 - 2027

PLAN DE ACCIÓN		PROYECTOS ESTRATÉGICOS	PLAZO				
			CORTO		MEDIO		
			2022	2023	2024	2025	2026
Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 	1.1	PLAN DIRECTOR DE ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS					
	1.2	Creación de un centro de educación ambiental en la casa de los cazadores – La calabaza					
	1.3	Ampliación de huertos urbanos					
	1.4	Creación de la policía verde					
Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 	2.1	REVITALIZACIÓN BARRIO DE SANTA CATALINA					
	2.2	ORDENANZA MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS CON CRITERIOS DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA SOLAR PASIVA Y BIOCONSTRUCCIÓN					
	2.3	PGOU (con perspectiva de género)					
	2.4	Plan de accesibilidad					
	2.5	Ordenanza ruidos de ciclomotores y motocicletas para evitar ruido					
	2.6	Revitalización casco histórico con ayudas al arreglo de fachadas y reconstruir solares vacíos					
	2.7	Rehabilitación integral del patrimonio municipal					
	2.8	Creación de la Guía de urbanización					

PLAN DE ACCIÓN		PROYECTOS ESTRATÉGICOS	PLAZO				
			CORTO		MEDIO		
			2022	2023	2024	2025	2026
Objetivo 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia 	3.1	COOPERATIVA MUNICIPAL ENERGÉTICA CON PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA					
	3.2	Zona de Bajas Emisiones en el centro					
	3.3	Restauración ecológica					
	3.4	Plan de Inundación					
Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 	4.1	PLAN MUNICIPAL DE REDUCCIÓN DE RESIDUOS					
	4.2	Ordenanza de fomento a la rehabilitación energética de viviendas					
	4.3	Plan de eficiencia energética de los edificios municipales					
	4.4	Programa de fomento de reciclado de agua de lluvia para uso residencial					
	4.5	Mejora del sistema de recogida de residuos					
Objetivo 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 	5.1	PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE					

PLAN DE ACCIÓN		PROYECTOS ESTRATÉGICOS	PLAZO				
			CORTO		MEDIO		
			2022	2023	2024	2025	2026
Objetivo 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 	6.1	PLAN QUÉDATE EN ARANDA					
	6.2	PROGRAMA ANTIBULLYING					
	6.3	Plan de Actuación, Detección y Prevención del abuso sexual, educación sexual en la infancia y adolescencia					
	6.4	Fomento de la especialización académica en química					
	6.5	Plan contra el abandono escolar					
	6.6	Incluir la Enseñanza de educación emocional desde la infancia					
	6.7	Talleres de actividades tradicionales para favorecer la cultura					
	6.8	Creación del programa de Voluntariado social					
	6.9	Programa de cuidadores/acompañamiento a personas mayores.					
	6.10	Creación un espacio dirigido a agentes sociales					
Objetivo 7: Impulsar y favorecer la economía urbana 	7.1	ARANDA DE DUERO CIUDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL					
	7.2	PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA					
	7.3	Creación de la Oficina de apoyo al asociacionismo					
	7.4	Creación de la bolsa de trabajo municipal					
	7.5	Plan de fomento al emprendimiento					
	7.6	Modificación de ordenanza para facilitar los trámites de apertura de actividades					
	7.7	Plan de fomento de las empresas locales					
	7.8	Creación de la Concejalía de industria y empresa.					

PLAN DE ACCIÓN		PROYECTOS ESTRATÉGICOS	PLAZO				
			CORTO		MEDIO		
			2022	2023	2024	2025	2026
Objetivo 8: Garantizar el acceso a la vivienda 	8.1	CREACIÓN DE LA COOPERATIVA VIRGEN DE LAS VIÑAS II PARA IMPULSAR EL PLAN DE VIVIENDA JOVEN Y EL FOMENTO DEL COHOUSING EN CESIÓN DE USO					
	8.2	Creación de sociedad municipal de vivienda con parque público de vivienda para personas o familias desfavorecidas					
	8.3	Plan de viviendas de alquiler accesible					
	8.4	Rehabilitación y construcción de viviendas en los solares vacíos					
	8.5	Plan de financiación y ayudas para reestructurar viviendas antiguas y/o en desuso					
	8.6	Plan de conservación y puesta en valor de construcciones en adobe					
	8.7	Creación de una Oficina de Gestión de subvenciones a la rehabilitación					

PLAN DE ACCIÓN		PROYECTOS ESTRATÉGICOS	PLAZO				
			CORTO		MEDIO		
			2022	2023	2024	2025	2026
Objetivo 9: Liderar y fomentar la innovación digital 	9.1	Habilitar puntos de conexión a Internet en diversas áreas urbanas y rurales					
	9.2	Plataforma Smart City					
	9.3	Creación de una concejalía de innovación digital					
	9.4	Nueva web municipal					
	9.5	Sensibilización y formación en sede electrónica para la ciudadanía					
Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza 	10.1	PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
	10.2	Proyecto integral de modernización y agilización de trámites					
	10.3	Creación empresa pública de servicios					
	10.4	Creación de la ventanilla única de atención ciudadana					

2027 - 2030

PLAN DE ACCIÓN		PROYECTOS ESTRATÉGICOS	PLAZO		
			LARGO		
			2027	2028	2029
Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 	2.1	REVITALIZACIÓN BARRIO DE SANTA CATALINA			
	2.3	PGOU (con perspectiva de género)			
	2.6	Revitalización casco histórico con ayudas al arreglo de fachadas y reconstruir solares vacíos			
Objetivo 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 	5.1	PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE			
Objetivo 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 	6.4	Fomento de la especialización académica en química			
Objetivo 8: Garantizar el acceso a la vivienda 	8.4	Rehabilitación y construcción de viviendas en los solares vacíos			